



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
03
Fecha
08-01-2021

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
JULIO TORRES ORREGO	7.887.764-2	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
-----	-----	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
AVENIDA BERNARDO OHIGGINS BL 14 DP 32		991676720

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE SARGENTO JOSE BDO. CACERES	083	210-16
LOTEO O POBLACIÓN	N°	EXPEDIENTE
POBLACION EL ESCUDO		3004

SOLICITA PERMISO PARA
O.B.N.U.P. EN 6 m2. PARA EFECTUAR LA EXCAVACION EN VEREDA PARA CONECTAR A MATRIZ DE AGUA POTABLE. SECTOR COMPRENDIDO EN CALLE CACERES N°083
LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL 6 M2
O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 10 DIAS A CONTAR DEL 08-01-2020 AL 17-01-2020.
1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DIA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
3.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUPTIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
JULIO TORRES ORREGO	7.887.764-2	991676720
Dirección		Profesión
AVENIDA BERNARDO OHIGGINS BL 14 DP 32		CONTRATISTA ESSBIO

Antecedentes que se adjuntan	
SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.
ORD. N°0001 DITT N°0001 DE TRÁNSITO DE FECHA 04-01-2021	
PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0001 DE FECHA 04-01-2021	
CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. JULIO TORRES ORREGO	
AUTORIZACIÓN SERVIU N°107 DE FECHA 25-09-2020	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 9.176
GRUPO INGRESO MUNICIPAL 25692717	DE FECHA	08-01-2021
1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra		

SHC/BBF/01E



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES